

Capitulares de ella, la mañana de hoy dos
de Julio de mil ochocientos veinte y siete,
se congregaron a celebrar Cav. ord. los

D. D. Pedro Rato, Regidor mayor antiguo, J.
Presidio de Justicia; D. Pedro Molla Santonio,

D. Pedro Navas, D. Mateo Man. Illera, y

D. Benito Berencena, tambien Regidores,

D. Miguel Salvador Valarino, Diputado del

Comun; D. Juan Lopez Lepianda, Pro-

Sindico Real, y acordaron lo siguiente

Conducta politica

de D. Juan Mazar

Visto en oficio del Excmo. R. Capitan

Real de estos Reynos, su fecha veinte y seis

de Junio ultimo, con el que acompaña copia

certificada de la Instancia que se le ha echo

D. Juan Mazar, Subteniente del extinguido

Batallon de Milicia Urbana de esta Plaza,

por su justificacion, con respecto a haver

pertenecido a la Titulada Milicia Nacional

Volunt., por lo que pide se le informe

en union de los Sndicos, lo que se le

opere y parezca a este Ayuntamiento en

